

Información de Trámite

Nombre Trámite	EGRESO DEL SERVICIO DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL POR TRASLADO DE LA NIÑA O NIÑO A OTRA UNIDAD DE ATENCIÓN O MODALIDAD
Institución	MINISTERIO DE TRABAJO
Descripción	Para el egreso del servicio de Centros de Desarrollo Infantil-CDI de la niña o niño; el padre, la madre o adulto responsable debe acercarse a la unidad de atención o a la Dirección Distrital del MDH más cercana y solicitar la salida de la niña o niño por traslado a otra unidad de atención o modalidad.
¿A quién está dirigido?	<p>El trámite está dirigido a personas naturales ecuatorianas o extranjeras, siendo padres, madres o adultos responsable, que solicitan el egreso de la niña o niño del servicio de Centros de Desarrollo Infantil (CDI).</p> <p>El egreso puede darse por: cambio de servicio o traslado debido a cambio de domicilio.</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Formalización del egreso de la niña o niño del servicio de Centros de Desarrollo Infantil (CDI), de acuerdo con la solicitud presentada por el padre, madre o adulto responsable.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Solicitud de egreso del servicio de Centros de Desarrollo Infantil (CDI), presentada por el padre, madre o adulto responsable de la niña o niño, dirigida a la Coordinadora del Centro de Desarrollo Infantil o en la Unidad desconcentrada del Ministerio de Desarrollo Humano (MDH) más cercana a su domicilio.</p>

¿Cómo hago el trámite?

El padre, madre o adulto responsable deberá realizar las siguientes acciones:

1. Informar la solicitud de egreso de la niña o niño del servicio, ya sea por traslado a otra unidad de atención o cambio de servicio.
2. La/El Coordinadora/or del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) notificará el egreso al Coordinador Técnico Territorial, quien realizará el registro correspondiente en el Sistema Integrado de Información del Ministerio de Desarrollo Humano (SIIMDH).

En caso de que la solicitud sea presentada en la Unidad Desconcentrada, el requerimiento será asignado al Coordinador Técnico Territorial, quien procederá con el registro del egreso en el sistema.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- **Horario:** De lunes a viernes de 08:00 a 16:30 o de acuerdo con el horario de atención del Centro de Desarrollo Infantil.
- **Ubicación:** La dirección de las oficinas de atención de las Coordinaciones Zonales, Direcciones Distritales y Oficinas Técnicas se encuentran en el siguiente mapa interactivo: <https://servicios.desarrollohumano.gob.ec/mapamies/index.html>

Base Legal

- [017 Sustitúyese la denominación de los "Centros Infantiles del Buen Vivir" \(CIBV\) por "Centros de Desarrollo Infantil" \(CDI\)-M. Art. 2.](#)
- [Constitución de la República del Ecuador. Art. 3, 26, 44, 45, 46, 154.](#)
- [Código de la Niñez y Adolescencia. Art. 37.](#)

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Silvana Nasca

Correo Electrónico: silvana.nasca@desarrollohumano.gob.ec

Teléfono: 02-3983100 ext 5526

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	0	0	0
2026	08		4641	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	07		1836	0	
2026	06		2513	0	
2026	05		5645	0	
2026	04		5150	0	
2026	03		2699	0	
2026	02		2104	0	
2026	01		2535	0	
2025	12		1476	0	
2025	11		1832	0	
2025	10		2584	0	
2025	09		7574	0	
2025	08		10840	0	
2025	07		2582	0	
2025	06		3114	0	
2025	05		4977	0	
2025	04		3707	0	
2025	03		3926	0	
2025	02		3056	0	
2025	01		2520	0	
2024	12		1439	0	
2024	11		2048	0	
2024	10		2046	0	
2024	09		4754	0	
2024	08		7290	198	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2024	07		3283	0	
2024	06		3525	0	
2024	05		5544	0	
2024	04		7037	0	
2024	03		3499	20	
2024	02		2851	8	
2024	01		1782	28	
2023	12		1985	0	
2023	11		3747	0	
2023	10		4236	0	
2023	09		5805	0	
2023	08		10710	0	
2023	07		4814	1	
2023	06		4795	0	
2023	05		4795	0	
2023	04		6919	0	
2023	03		6130	0	
2023	02		3363	0	
2023	01		3355	2	
2022	12		2090	0	
2022	11		2555	0	
2022	10		4547	0	
2022	09		10698	10	
2022	08		11538	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2022	07		5373	0	
2022	06		5173	0	
2022	05		5756	0	
2022	04		5550	0	
2022	03		2647	0	
2022	02		2069	0	
2022	01		1442	0	
2021	12		1719	0	
2021	11		0	0	
2021	10		2889	0	
2021	09		13140	0	
2021	08		6073	0	
2021	07		1515	0	
2021	06		1425	0	
2021	05		2760	0	
2021	04		3039	0	
2021	03		2321	0	
2021	02		1478	0	
2021	01		1340	0	
2020	12		894	0	
2020	11		1089	0	
2020	10		1527	0	
2020	09		6315	0	
2020	08		12924	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2020	07		1724	0	
2020	06		1846	0	
2020	05		2481	0	
2020	04		1280	0	
2020	03		2425	0	
2020	02		1853	0	
2020	01		1108	0	
2019	12		508	0	
2019	11		1100	0	
2019	10		1250	0	
2019	09		1500	0	
2019	08		2620	0	
2019	07		2195	0	
2019	06		2531	0	
2019	05		929	0	
2019	04		4657	0	
2019	03		1064	0	
2019	02		4184	0	
2019	01		23055	0	
2017	12		50000	0	

